



HBSA

HBSA-ADM-0102-2019

Panamá, 2 de septiembre de 2019

Ing. Krislly Quintero
Directora Regional
Mi Ambiente- CHIRQUI
E. S. D.

Yo, José María Troitiño, varón panameño, cédula 8-238-415 en mi condición de Presidente y Representante Legal de la Sociedad HIDRO BOQUERON,S.A inscrita en la Ficha 451426 Documento 599062 Imagen 1, presento para su revisión el Informe No. 21 de seguimiento del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III Fase Operativa de la Central Hidroeléctrica Macano, a desarrollarse en los Corregimientos de Paraíso y Guayabal, Distrito de Boquerón, Provincia de Chiriquí, Aprobado mediante Resolución DIEORA IA-033-2007.

El informe de seguimiento incluye los meses de Mayo a Agosto de 2019.

Para la cual se adjunta la siguiente información:

- 1- Memorial Petitorio
- 2- Evidencias adjuntas de ejecución de las medidas de mitigación del PMA - EIA y la Resolución No. EIA 033 del 6 de febrero del 2007.
- 3- Dicha información se entrega en un (1) documento original, una (1) copia y dos (2) CD.

Atentamente,

José María Troitiño
Presidente y Representante Legal
Hidro Boquerón, S.A.

Avenida Centenario, Costa del Este, Edificio G-40
Tel. :(507) 271-5616 ó 271-0765
e-mail administracion@hidroboqueron.com

Scanned by CamScanner